



## Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono 920 374 001

05417 Guisando (Ávila)

### **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL DIA 05 DE FEBRERO DE 2015.**

#### SRES ASISTENTES

SR. ALCALDE, DON EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).  
DOÑA ANA ISABEL FERNANDEZ BLAZQUEZ (PP).  
DOÑA ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).  
DON JULIAN PALACIOS JARA (PP).  
DON MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).  
DON MARCIAL GARRO BLANCO (PP).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a cinco de febrero de dos mil quince siendo las 14:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don Domingo Malzoni (Grupo Mixto) no pudo asistir habiendo justificado su ausencia.

#### **ORDEN DEL DIA**

##### **1º.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la Sesión anterior (20.01.2015), resultando aprobada por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta).

##### **2º.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.**

Se dio cuenta de resoluciones de Alcaldía de mero trámite.

### **3º.- INSTANCIAS.**

A) Instancia presentada por D<sup>a</sup>. Soledad Galán Tiemblo (R.E. 38) relativa a humedades en inmueble de su propiedad sito en la carretera de Candeleda causadas al parecer por obra municipal de construcción de una regadera, acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) inspeccionar la situación sobre el terreno con el técnico municipal para, en su caso, adoptar las medidas necesarias al respecto.

B) Se dio cuenta de panel a instalar en las cercanías de la Casa del Parque del Risquillo y de diversa señalización a instalar en la localidad relativa al Plan Integral de Señalización Turística del PCTA de la Sierra de Gredos – Valle de Iruelas.

C) Dada cuenta de instancia presentada (R.E. 31) por D<sup>a</sup>. Sara Serrano de Fernando relativa a macetas sin autorización en la calle Doctor Bartolomé, por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se delegó la solución de la cuestión en el Sr. Alcalde.

D) Se dio cumplida cuenta de la instancia presentada por D. Luis Retamal Blázquez (R.E. 32) en relación con la explotación de resinas en el presente ejercicio, encontrándose el Ayuntamiento pendiente de recibir los correspondientes pliegos de condiciones técnicas.

### **4º-SUBVENCIONES.**

A) Se dio cumplida cuenta a la corporación de haberse solicitado subvención a la Diputación Provincial respecto de la línea-convenio para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural.

B) Se dio cumplida cuenta a la corporación de haberse solicitado subvención a la Diputación Provincial respecto de la línea para municipios menores de 10.000 habitantes para trabajadores en obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2015.

### **5º.- LICENCIAS DE OBRAS Y URBANISMO.**

A) Se dio cuenta de la remisión (R.S. 21) por Alcaldía a D. Alfonso Blázquez Martín de informe técnico para poder

tramitar su solicitud de caseta herramental en el paraje del "Santo".

B) Se dio cuenta de licencia de obras concedida (02.02.2015) a D. Alfonso Carvajal Tiemblo para obras consistentes en la retirada de chimenea en vivienda sita en la calle el Puente N° 8.

C) Se dio cuenta de licencia de obras concedida (02.02.2015) a D<sup>a</sup>. Florencia Jara Blázquez para obras consistentes en la reforma interior de un cuarto de baño en vivienda sita en la calle el Rollo N° 23.

D) Por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) se acordó conceder licencia de obras a D. Francisco Javier Sánchez de Casto para arreglo de entrada a parcela de su titularidad sita en el paraje de "Martibañez".

E) Dada cuenta de informe presentado por agente medioambiental respecto de construcción de D. Francisco Javier Sánchez de Castro en el paraje de "Martibañez", se acordó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) la inspección de la obra sobre el terreno y como medida cautelar remitir orden de paralización.

#### **6º.- OBRAS REPARACION AZUD CHARCO VERDE.**

Se dio cuenta de reuniones mantenida con técnicos respecto de las necesarias obras para evitar fugas de agua en el charco verde, acordándose después del oportuno debate y por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta): aprobar el presupuesto (3.630,00 €) presentado por Técnicas Geofísica S.L. para la realización de una "prospección geofísica para la caracterización geológica y detección de filtraciones" en el entorno del azud del charco verde.

#### **7º.- QUIOSCO MUNICIPAL RISQUILLO.**

A) Se dio cuenta del escrito (R.E. 40) presentado por D<sup>a</sup>. Elena Hernández Vázquez como arrendataria del quiosco municipal del Risquillo, solicitando la rescisión del contrato en vigor. La corporación por unanimidad acordó efectuar los trámites relativos a la rescisión del contrato a la mayor brevedad posible con vistas a una nueva adjudicación en un breve plazo, teniendo en cuenta la fianza depositada en

su día por la arrendataria, deudas pendientes, valoración de las obras que se comprometió formalmente a acometer en las instalaciones durante el ejercicio de 2014 respecto de las que se pedirá informe técnico municipal con su valoración y pendientes de inspección municipal sobre el terreno del quiosco, entrega de las llaves y demás trámites administrativos necesarios.

B) Se procedió a estudiar de manera conjunta el pliego de condiciones actualmente en vigor, procediéndose a efectuar en el mismo diversas modificaciones y acordándose por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) aprobar un nuevo pliego de condiciones para tramitar a la mayor brevedad posible una nueva adjudicación del quiosco municipal del Risquillo (el citado pliego figura como documento anexo en el expediente del acta de la sesión).

#### **8º.- ASUNTOS DIVERSOS.**

A) Dada cuenta del periodo sin alegaciones transcurrido desde la publicación en el BOP (Nº7/ 13.01.2015) de anuncio relativo a la aprobación inicial del presupuesto general de la corporación para el ejercicio de 2015, se informó de que de conformidad con la normativa vigente aplicable al caso la aprobación de dicho presupuesto se ha elevado automáticamente a definitiva.

B) Dada cuenta de los presupuestos recabados respecto de columpios y otro mobiliario urbano a instalar en los espacios públicos (parques) de la localidad, y después del oportuno debate se aprobó por unanimidad de los asistentes (seis, mayoría absoluta) el presupuesto de Almacenes Coe C.B. que asciende a 7.894,14 € al considerarse la oferta más ventajosa económicamente.

C) Se dio cumplida cuenta de escrito recibido (R.E. 39) relativo a el Plan Integral de Señalización Turística Sierra de Gredos-Valle de Iruelas relativo a el suministro e instalación de la señalización turística de los municipios afectados.

D) Se dio cumplida cuenta de que la empresa East-West Productos Textiles S.L. remite periódicamente los Kg. de textil recogidos en el municipio.

E) Por Alcaldía se informó de que el próximo 11 de febrero a las 13:00 horas se celebrará el tradicional día del árbol con reparto de árboles limoneros.

**9º.- FACTURAS.**

Se dio cuenta de facturas (listado en el expediente del acta) por valor de 4.087,06 €, resultando aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes (seis, mayoría absoluta), con las abstenciones precisas por razón de parentesco.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos (14:35) de la fecha del encabezamiento, por la Sra. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.